



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherido al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

A los/as Secretarios/as Generales

CDPs y CD CABA

S _____ / _____ D

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado-ATE-**, entidad sindical de primer grado, con personería Gremial N° 2, con domicilio real en la Av. Belgrano 2527, nos dirigimos a Uds. a los efectos de convocarlos/as a la **Jornada Nacional de Asambleas convocada por nuestra CTA Autónoma** en unidad con otras organizaciones y movimientos sociales para *reclamar la concreción de un salario universal, la urgente convocatoria al Consejo de Salario Mínimo, Vital y Móvil, un aumento de emergencia para los/as trabajadores/as activos/as y jubilados/as* prevista para mañana miércoles 13 de julio.

En ese marco, y habida cuenta de los anuncios realizados en el día de ayer por la Ministra de Economía de la Nación, Lic. Silvina Batakis, convocamos a los/las compañeros/as a debatir en Asambleas a lo largo y ancho de todo el país la situación de los/las trabajadores/as del Estado como materializadores de las políticas públicas en los territorios y la eventualidad de la realización de acciones gremiales si no hay respuestas a nuestras demandas.

Desde ATE creemos que es fundamental avanzar en políticas que universalicen derechos y que den cuenta de la voluntad de resolver la crisis sin que la pague la clase trabajadora. En ese marco, avanzar en la regularización del empleo público, cumplir con los acuerdos paritarios, reivindicar el rol del Estado en tanto garante de soberanía nacional, de la mano del debate sobre la construcción de un Estado que ponga la política pública al servicio de las mayorías populares son ejes vertebrales para resolver la crisis sin que el hilo se corte por lo más delgado.

En ese sentido, rechazamos las medidas anunciadas por la Sra. Ministra y exigimos que se avance en medidas que permitan recuperar los salarios frente a la escalada de



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherido al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

precios y garantizar el cumplimiento del pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados. Instamos a todos/as nuestros/as compañeros/as a debatir en las asambleas las acciones a llevar adelante para garantizar estos objetivos y decir nunca más a los ajustes fiscales que tengan como víctimas a la mayoría del pueblo argentino y entre ellos/as a los/as trabajadores/as estatales.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

MERCEDES CABEZAS
Secretaria de Organización
ATE Nacional

RODOLFO AGUIAR
Secretario Gral. Adjunto
ATE Nacional

HUGO E. GODOY
Secretario General
ATE Nacional